

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE  
INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA CELEBRADA EL  
DÍA 8 DE MAYO DE 2001.**

En la Sala de Juntas del Consejo Social del Edificio de Rectorado en Badajoz, siendo las 17:00 horas del día 8 de mayo de 2001, se reúne, en segunda convocatoria, la Comisión de Investigación de la UEX, presidida por el Excmo. Sr. Vicerrector de Investigación, D. Francisco Javier Olivares del Valle, asistido por el secretario que suscribe, y con la comparecencia de los miembros de la misma que se detallan en el Anexo 1, para tratar los asuntos del orden del día:

- 1º) Informe del Sr. Presidente.
- 2º) Resolución sobre convocatorias del Programa Propio.
- 3º) Asuntos de trámite.
- 4º) Ruegos y preguntas.

*1º) Informe del Sr. Presidente.* El Sr. Presidente informa acerca de los siguientes temas:  
- Organización del curso “Ciencia y humanismo”, que se celebrará del 16 al 20 de julio, dentro de los Cursos de Verano de la UEX.

- Inclusión en el orden del día de la próxima sesión de la Junta de Gobierno de la UEX de los siguientes puntos: Normativa sobre Institutos Universitarios (que se encuentra en fase de información por parte de la Asesoría Jurídica); Inclusión de una disposición transitoria referente a la Mención de Doctor Europeo en la Normativa de Tercer Ciclo; Normativa para Contratación de Investigadores (que ya ha sido informada por la Asesoría Jurídica); Convenio con la Universidad de Alicante, para incluir las Tesis Doctorales de la UEX en una base de datos.

- Redacción del Sexto Programa Marco de Investigación de la Unión Europea.

- Publicación de la Memoria de Investigación 1999 y estado muy avanzado de la publicación correspondiente al año 2000.

- Intento de poner en pie una ofensiva de prensa, contactando con grupos de investigación, para informar a la prensa del potencial investigador de la UEX.

- Organización del próximo encuentro de Vicerrectores de Investigación, probablemente en noviembre, para tratar sobre la nueva Ley Orgánica de la Universidad y sobre la preparación, por parte del Ministerio de Ciencia y Tecnología, de la futura Ley de la Ciencia.

- Concesión, por parte del Ministerio de Educación de 15 nuevas becas de Formación de Profesorado Universitario a la Universidad de Extremadura, correspondientes a las 14 primeras

propuestas por la Universidad, a través del informe elaborado por esta Comisión, y a la que ocupó el lugar número 23 del informe. El Sr. Presidente informa que la Comisión de adjudicación de becas puede hacer uso de esta prerrogativa, por estar así contemplado en la convocatoria de las mismas.

- Exposición, con todo detalle, informando de fechas, reuniones y actividades que el Vicerrector de Investigación ha mantenido con la Dirección General de Universidades e Investigación de la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología de la Junta de Extremadura, acerca de la cofinanciación de Fondos FEDER y de la vigente Convocatoria del Programa Ramón y Cajal del Ministerio de Ciencia y Tecnología. Acerca de los Fondos FEDER, expone el estado en el que se encuentran las negociaciones, y acerca del Programa, anuncia que la Dirección General ha enviado un comunicado, fechado el 4 de mayo, en el que se compromete a cofinanciar 3 plazas en el sentido expresado en la convocatoria aludida.

- Información de las contestaciones recibidas de los Directores de Departamentos sobre la Convocatoria del Programa Ramón y Cajal. En este sentido, el Sr. Presidente aclara que esta Comisión de Investigación no tiene competencias en las decisiones de esta convocatoria, razón por la cual ha optado por informar y no por incluir un punto en el orden del día relativo a este asunto. A la vista de que lo que parece pretenderse, en primera instancia en la convocatoria aludida, es la recuperación de investigadores, y teniendo presente lo expresado en el párrafo anterior sobre el número de plazas cofinanciadas por la Junta de Extremadura, el Sr. Presidente propone, a tenor del cumplimiento de requisitos de los posibles candidatos y de las informaciones sobre los mismos que han enviado los Directores de Departamentos, que las posibles plazas de investigadores sean adscritas a los Departamentos de Química Orgánica, Ciencias Morfológicas y Biología Celular y Animal y Farmacología y Psiquiatría. Ante esta decisión, el Dr. Llerena Ruiz manifiesta su desacuerdo con respecto a lo decidido para el Departamento de Farmacología y Psiquiatría. El Sr. Presidente solicita que conste en Acta, que la decisión sobre las posibles plazas asignadas a los Departamentos fue tomada en base a la información facilitada por los Directores de Departamento. No obstante lo anterior, habrá futuras convocatorias, en las que se tendrá en cuenta, a la hora de su resolución, la situación de cada Departamento en cuanto a su ocupación.

*2º) Resolución sobre convocatorias del Programa Propio.*

- Acciones Tipo I.4: Se acuerda conceder una beca a los siguientes solicitantes:
  - D. Marcelino Cotilla Vaca
  - D<sup>a</sup> Eva María Frontera Carrión
  - D<sup>a</sup> Alicia Cabezas Martín
  - D. Joaquín Ramón Domínguez Vargas
  - Da María de la Montaña Román García.

- Acciones Tipo I.6: Se acuerda conceder una ayuda a la única solicitante:
  - D<sup>a</sup> Nielene María Mora Díez.
- Acciones Tipo I.7: Se acuerda conceder una ayuda (aunque supeditada a la entrega completa de toda la documentación exigida) a la única solicitante:
  - D<sup>a</sup> Eva María Frontera Carrión.
- Acciones Tipo II.3: Se acuerda conceder una ayuda a la única solicitante:
  - D<sup>a</sup> Carmen Barriga Ibars.

3º) *Asuntos de trámite.* A petición del interesado, pues así lo exige la correspondiente convocatoria, se emite informe favorable a la presentación y posible desarrollo posterior del Proyecto de Investigación “Mecanismos moleculares implicados en la toxicidad por pesticidas. Implicación en la etiología de la enfermedad de Parkinson”, cuyo investigador principal es el Dr. D. José Manuel Fuentes Rodríguez, del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular y Genética, adscrito a la Escuela Universitaria de Enfermería.

4º) *Ruegos y preguntas.* La representante de Doctores en esta Comisión, Dra. D<sup>a</sup> María José Pozo Andrada insta a que el Sr. Presidente de la Comisión de Investigación eleve a la Dirección General de Universidades e Investigación de la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología de la Junta de Extremadura una pregunta relativa a la situación actual de los Fondos FEDER, su cofinanciación y resolución posterior.

El Dr. Llerena Ruiz apunta la posibilidad de invitación, para que comparezca ante esta Comisión, el Director General de Enseñanzas Universitarias e Investigación, a lo cual, el Sr. Presidente opina que no es conveniente en la actualidad.

Y, sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 19:30 del día arriba indicado, agradeciendo su asistencia a los presentes, de todo lo cual, como Secretario, doy fe.

VºBº El Presidente

El Secretario

ANEXO 1

Presidente: Vicerrector de Investigación:

Excmo. Sr. D. Francisco Javier Olivares del Valle

Representantes de Doctores:

Dr. D. José Carlos Cameselle Viña

Dr. D. Adrián Llerena Ruiz

Dr. D. Antonio López Piñeiro

Dra. D<sup>a</sup>. María José Pozo Andrada

Dr. D. Constantino Ruiz Macías

Representantes de Directores de Departamentos:

Dr. D. Mario Pedro Díaz Barrado

Dr. D. Eustaquio Sánchez Salor

Dr. D. Florencio Vicente Castro

Dr. D. Francisco Vinagre Jara

Representante de Directores de Institutos Universitarios:

Ilmo. Sr. D. Florentino Blázquez Entonado

Secretario:

Dr. D. Alejandro Martín Sánchez

Excusan su falta de asistencia los Drs. D. Álvaro Bernalte García y D. Antonio Román García . Asiste como invitada la Adjunta al Vicerrector de Investigación, D<sup>a</sup> María Luisa Campo Guinea.